

AÑO CI, TOMO I
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
VIERNES 06 DE JULIO DE 2018
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
100 EJEMPLARES
02 PAGINAS



PLAN DE **San Luis**

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.
2017, "Un Siglo de las Constituciones"

INDICE

Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Estatal Anticorrupción

Acta de Toma de Protesta

Responsable:
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Director:
OSCAR IVÁN LEÓN CALVO

PERFECTO AMEZQUITA No.101, 2° PISO
FRACC. TANGAMANGA CP. 28319
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Actual \$ 16.87

Atrasado \$ 32.75

Otros con base a su costo a criterio de la
Secretaría de Finanzas

Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

ACTA DE TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 19:30 del día 01 de noviembre de 2017, se reunieron los miembros de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción en las oficinas del Colegio de Contadores Públicos, A.C., con el objetivo de tomar protesta a los miembros del Comité de Participación Ciudadana del SEA.

Dicha reunión se lleva a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de validez.
2. Designación del cargo de Presidente y períodos.
3. Toma de Protesta de los miembros del Comité de Participación Ciudadana

1. Lista de asistencia y declaración de validez.

Estando presentes los miembros de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, ciudadanos Jaime Cantú Sánchez, Nadia Carolina Rangel Valdivia, Ramón Rodríguez Pecina, Antonio Arturo Saldierna Gómez y Lorena Guadalupe Villarreal Zárate, así como los miembros del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción quienes fueron electos por la Comisión de Selección en audiencia pública el 20 de septiembre de 2017, la coordinadora del primer organismo declara válida la reunión y las acciones realizadas en la misma.

Por parte del Comité de Participación Ciudadana CPC estuvieron presentes las siguientes personas: Alejandrina Cedillo Campos, Mónica Llanaja Torres Palacios, Juan Ramón Infante Guerrero, Efraín Arriola Ruiz, José Ismael Leyva Nava, José Jesús Sierra Acuña, Carlos Raúl Espinosa Rincón.

2. Los nombramientos fueron designados por la Comisión de Selección de la siguiente Manera

NUMERARIOS	NOMBRE	PERIODO
	Alma Irene Nava Bello en su carácter de Presidente	1 año
	Carlos Raúl Espinosa Rincón	2 años
	Ismael Leyva Nava	3 años
	José Jesús Sierra Acuña	4 años
	Efraín Arriola Ortiz	5 años
SUPERNUMERARIOS	1. Blanca Torres Espinosa	5 años
	2. Mónica Llanaja Torres Palacios	5 años
	3. Juan Ramón Infante Guerrero	5 años
	4. Alejandrina Cedillo Campos	5 años
	5. Benjamín Alva Fuentes	5 años

3. Acto seguido se procedió a tomar protesta a los miembros del Comité de Participación Ciudadana haciéndoles de su conocimiento las responsabilidades que adquieren como representantes de los ciudadanos como miembros del Comité de mérito, quienes protestaron legalmente su cargo, es importante resaltar, que a partir de la presente y de conformidad con la Ley de la materia deberán de elaborar su reglamento interno y cumplir con las disposiciones que marca la ley.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente sesión de instalación, material y legal del Comité de Participación Ciudadana, firmando para constancia los miembros de la Comisión de Selección siendo las 21:00 horas del día 01 de noviembre del 2017.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

CPC. LORENA VILLARREAL ZARATE; DRA. NADIA CAROLINA RANGEL VALDIVIA; M.A. JAIME CANTU SANCHEZ; C.P. ANTONIO ARTURO SALDIERNA GÓMEZ; L.R.I. RAMÓN RODRIGUEZ PECINA (RÚBRICAS)